

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SISCOMSERVICE SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 11 de abril de 2014, siendo las 18H00, en el domicilio de la Compañía SISCOMSERVICE SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. ubicado en la Av. 12 de Octubre N42-55 y Mariscal Foch, Edificio Astoria Oficina 201, concurren, por sus propios derechos, sus accionistas señores: Carlos Billy Albán Méndez, con ciento noventa y dos (192) acciones que corresponden a ciento noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América, que constituyen el veinte y cuatro por ciento (24%) del capital social; Jorge Eduardo Donoso Larrea, con ciento sesenta (160) acciones que corresponden a ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el veinte por ciento (20%) del capital social; Javier Alejandro Cuestas Caza, con ochenta (80) acciones que corresponden a ochenta dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el diez por ciento (10%) del capital social; Ángel Edison Cueva Espín; con ciento sesenta y ocho (168) acciones que corresponden a ciento sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el veinte y uno por ciento (21%) del capital social y Ángel Ricardo Anchaluiza Caza con ciento cuarenta y cuatro (144) acciones que corresponden a ciento cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el dieciocho por ciento (18%) del capital social; es decir, noventa y tres por ciento (93%) del capital social suscrito y pagado; constituyéndose, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1. Presentación de Estados Financieros ejercicio fiscal 2013
2. Resolución sobre las utilidades de socios 2013

Una vez verificado los asistentes se comprueba que se encuentra presente el 93% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, en tal virtud, como primer punto toma la palabra la Srta. Daysi Nuñez, Contadora de la Compañía.

Expone los resultados contables del Balance General, Estado de Resultados y Conciliación tributaria del ejercicio fiscal 2013 de la compañía.

No existen observaciones por parte de los socios presentes y quedan aprobados los estados por unanimidad.

El Sr. Carlos Billy Albán Méndez, Gerente General encargado de la compañía solicita a la Srta. Contadora que por favor continúe con el procedimiento respectivo de ingreso de los estados en los organismos de control correspondientes y el pago de las obligaciones con trabajadores y con el Servicio de Rentas Internas.

Como segundo punto, toma la palabra el mismo Sr. Carlos Billy Albán Méndez y expone que debido a que la compañía ha generado utilidades para repartición de socios del ejercicio 2013 y en vista de la necesidad de compra de varios activos requeridos para el desarrollo del negocio, dichas utilidades deberían ser reinvertidas en la compañía, por lo cual somete a votación la moción.

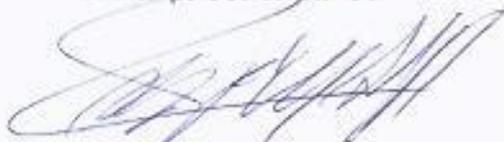
La propuesta es aprobada por unanimidad.

Se autoriza y solicita a la Srta. Contadora que por favor registre las utilidades generadas como reinversión de utilidades para la compra de equipos de computación específicamente 2 computadoras portátiles y un servidor para laboratorio.

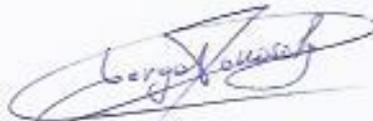
Además, según el art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal 2014, por lo cual se encarga al Sr. Javier Alejandro Cuestas Caza, Presidente encargado de la compañía que dé el seguimiento respectivo en conjunto con la contadora a los trámites y fechas pertinentes para el aumento de capital.

En razón de haberse considerado y resuelto sobre los asuntos que motivaron la presente Junta de Accionistas, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de la Junta, siendo las 20:00 del viernes 11 de abril de 2014 el Gerente General da por finalizado la reunión.

Firman para su constancia:



Sr. Bjly Albán Méndez



Sr. Jorge Donoso Larrea



Sr. Javier Cuestas Caza



Sr. Ricardo Anchaluiza Caza



Sr. Edison Cueva Espin